

AÑO XXXIV

JUEVES, 23 DE AGOSTO DE 2018

NÚMERO 165

SUMARIO

Página

22233

22256

I. - DISPOSICIONES GENERALES

Resolución del Secretario de Estado de Defensa, por la que se desarrolla el presupuesto de la Sección 14, Ministerio de Defensa, para el año 2018.

III. - PERSONAL

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES 22254 Ceses

• ESCALA DE SUBOFICIALES 22255 Servicio activo

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

CVE: BOD-2018-s-165-582 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Página

Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018 Pág. 583

ARMADA CUERPO GENERAL ESCALA DE SUBOFICIALES 22257 Servicio activo 22258 Retiros 22259 Ceses ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo 22261 22262 Compromisos 22263 Licencia por asuntos propios Suspensión de empleo 22264 Destinos 22265 22266 Nombramientos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE SUBOFICIALES 22267 Ascensos ESCALA DE TROPA Bajas 22268 Licencia por asuntos propios 22270 Suspensión de empleo 22271 • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 22272 Ingresos **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** • ESCALA DE OFICIALES Ascensos 22274 Excedencias 22275 Destinos 22278 Comisjones ESCALA DE SUBOFICIALES 22279 Ascensos Destinos 22280 22282 Comisiones ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES 22283 Comisiones **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES 22284 Comisiones

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

Cursos

Homologaciones

Nombramiento de alumnos

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

22285

22286

22290



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Pág. 584

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22233

I. - DISPOSICIONES GENERALES

PRESUPUESTOS

Resolución 330/12839/18

Cód. Informático: 2018017916.

Resolución del Secretario de Estado de Defensa, por la que se desarrolla el presupuesto de la Sección 14, Ministerio de Defensa, para el año 2018.

El artículo tres de la Orden DEF/782/2018, de 16 de julio, delega en el Secretario de Estado de Defensa, para el ejercicio 2018, la competencia atribuida a la Ministra de Defensa por el artículo 61.b) del a Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, para desarrollar el Presupuesto de la Sección 14 mediante la correspondiente Resolución, de acuerdo con la vinculación jurídica de los créditos establecida en la Ley General Presupuestaria y demás normativa de desarrollo.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero. Desarrollo.

Se aprueba el desarrollo del Presupuesto de la Sección 14, Ministerio de de Defensa, para el ejercicio económico de 2018, que figura como Anexo 1° a la presente Resolución.

Segundo. Alimentación.

Se aprueban los módulos para la asignación de los recursos presupuestarios destinados a la alimentación del personal militar, que figuran como Anexo 2º a la presente Resolución.

Tercero. Actuaciones en relación con el presupuesto prorrogado.

Se actuará conforme a lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicaciónen el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 16 de agosto de 2018. — El Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares Ramírez.

CVE: BOD-2018-165-22233 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22234

ANEXO

Servicio 01 Ministerio y Subsecretaría

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
121M		Administración y Servicios Generales de Defensa				
Cap.	1	Gastos de Personal				734.541,73
rt.	10	Altos Cargos			1.060,68	
	100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones		1.060,68	· ·	
	10000	Retribuciones básicas	356,18			
	10001	Retribuciones complementarias	704,50			
rt.	11	Personal eventual	,		674,30	
	110	Retribuciones básicas y otras remuner.		674,30	, , , , ,	
	11000	Retribuciones básicas	240,64			
	11001	Retribuciones complementarias	433,66			
t.	12	Funcionarios	100,00		450.929,74	
	120	Retribuciones básicas		234.633,77		
	12000	Sueldos del grupo A1 y grupo A	52.290,78	20 11000,11		
	12001	Sueldos del grupo A2 y grupo B	40.538,93			
	12002	Sueldos del grupo C1 y grupo C	5.007,34			
	12002	Sueldos del grupo C2 y grupo D	5.010,15			
	12005	Trienios	37.520,67			
	12005	Pagas extraordinarias	25.774,22			
	12010					
	12010	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente	12.623,90 41.565,44			
		Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente	14.302.34			
	12012	Pagas extraordinarias Tropa y Marinería Profesional	14.302,34	202 207 22		
	121	Retribuciones complementarias	60 000 00	203.897,23		
	12100	Complemento de destino	62.939,02			
	12101	Complemento específico	80.531,67			
	12102	Indemnización por residencia	2.887,42			
	12103	Otros complementos	908,52			
	12109	Complemento de destino de tropa y marinería profesionales	27.469,35			
	12110	Complemento específico de tropa y marinería profesionales	28.956,29			
	12111	Incentivos años servicio tropa y marinería profesional	204,96			
	122	Retribuciones en especie		8.568,83		
	12201	Vestuario	4.068,57			
	12202	Bonificaciones	4.500,26			
	123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero		3.829,91		
	12300	Indemnización por destino en el extranjero	2.527,81			
	12301	Indemnización por educación	1.168,77			
	12302	Indemnización por navegaciones en el extranjero	133,33			
۱rt.	13	Laborales			64.335,37	
	130	Laboral fijo		63.627,06		
	13000	Retribuciones básicas	57.542,53			
	13001	Otras remuneraciones	6.084,53			
	131	Laboral eventual	,	708,31		
t.	15	Incentivos al rendimiento		,	166.546,41	
	150	Productividad		5.948.52	''''	
	151	Gratificaciones		2.781,64		
	152	Productividad del personal estatutario		2.055.14		
	153	Complemento dedicación especial		155.761,11		1
t.	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		10001,11	50.995,23	
••	160	Cuotas sociales		30.729,12	00.000,20	1
	16000	Seguridad Social	30.729,12	00.720,72		
	162	Gastos sociales del personal	00.120,12	16.729,11		1
	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	248,81	10.723,11		
	16201	Economatos y comedores	2.362,45			
	16201	Transporte de personal	699,79	1		
						1
	16205	Seguros	7.903,77			
	16209	Otros Gastos sociales del personal	5.514,29	1 017 91		
1111	162	· ·	1.017.01	1.917,81		
21MA	16204	Acción social	1.917,81	1 610 10		1
14140	162	Gastos sociales del personal	1,040,40	1.619,19		1
1MB	16204	Acción social	1.619,19	1		40,000,00
p.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios			000.44	46.809,08
t.	20	Arrendamientos y cánones		10.70	386,14	
1M2	200	Arrendamientos terrenos y bienes naturales		10,70		
1M2	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones		151,00		
21M2	203	Arrendamientos maquinaria, instalaciones y utillaje		18,10		
1M2	205	Arrendamientos mobiliario y enseres		167,00		
1M2	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material		3,34		
1M2	209	Cánones		36,00		
t.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		1	1.187,98	
1M2	210	Infraestructura y bienes naturales		1,00	,	
1M2	212	Edificios y otras construcciones		67.00		1
21M2	213	Maguinaria, instalaciones y utillaje		202,12		1
	214	Elementos de transporte	I	180,23	1	1

CVE: BOD-2018-165-22234 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22235

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
21M2	215	Mobiliario y enseres		736,63		
21M2	219	Otro inmovilizado material		1,00		
∖rt.	22	Material, suministros y otros		1	31.228,86	
u c.	220	Material de oficina		1.336,92	01.220,00	
04140			F00.00	1.000,92		
21M2	22000	Ordinario no inventariable	583,00			
21M2	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	693,22			
21M2	22002	Material informático no inventariable	60.70			
	221	Suministros	'	6.130,78		
121M2	22100	Energía eléctrica	1.453,50	0.100,10		
		1. Y				
121M2	22101	Agua	338,00			
121M2	22102	Gas	790,57			
121M2	22103	Combustible	253,30			
121M2	22104	Vestuario	431,31			
121M2	22105	Alimentación	600,19			
121M2	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	286,75			
121M2	22108	Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	162,50			
121M2	22111	Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp.	178,98			
121M2	22112	Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones	25,32			
121M2	22199	Otros suministros	1.610,36			
	221	Suministros	1	3,00		
101110			2.00	3,00		
121MD	22199	Otros suministros	3,00	10.00		
	222	Comunicaciones		31,08		
121M2	22200	Servicios de Telecomunicaciones	1,00			
121M2	22201	Postales y mensajería	25,10			
121M2	22299	Otras	4,98	1		
		Transportes	1,00	163.90		
121M2	223					
121MD	223	Transportes		5,00		
121M2	224	Primas de seguros		7.500,00		
	225	Tributos		70,38		
121M2	22501	Autonómicos	6.38	1.2,22		
	22502	Locales	1 '			
121M2			64,00	4 040 00		
	226	Gastos diversos		4.018,86		
121M2	22601	Atenciones protocolarias y representativas	23,40			
121M2	22602	Publicidad y propaganda	2.442,58			
121M2	22606	Reuniones, conferencias y cursos	913,86			
121M2	22607	Oposiciones y pruebas selectivas	245,95			
121M2	22609	Actividades culturales y deportivas	54,50			
121M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	281,67			
121M2	22699	Otros	56,90			
	226	Gastos diversos	'	200,00		
121MD	22606	Reuniones, conferencias y cursos	200.00	1200,00		
12 HVID		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	200,00	11 700 04		
	227			11.768,94		
121M2	22700	Limpieza y aseo	3.712,74			
121M2	22701	Seguridad	3.565,00			
121M2	22705	Procesos electorales y consultas populares	2,00			
121M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.687,38			
121M2	22799	Otros	2.801,82			
			2.001,02		40.754.40	
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio		1	13.751,10	
121M2	230	Dietas		2.175,00		
121MD	230	Dietas		195,00		
121M2	231	Locomoción		1.946,00		
121MD	231	Locomoción		387,00		
121M2	232	Traslado		8.055,00		
121M2	233	Otras indemnizaciones		993,10	055.00	
Art.	24	Gastos de publicaciones			255,00	
121M2	240	Gastos de edición y distribución		255,00		
Сар.	4	Transferencias corrientes		1 '		1.879,10
Art.	44	A Soc, Ent. Púb. Empresariales, Fundaciones y resto entes Sec.Pub.			42,00	1
		A Soc, Ent. Fub. Emplesanaies, i undaciones y resto entes sec. Fub.		10.50	72,00	
121M2	441			10,50		
121M2	442	Al Consorcio Castillo de San Fernando de Figueres		10,50		
121M2	443	Al Consorcio Castillo de San Pedro		10,50		
121M2	444	Museo Militar Menorca y Patrimonio Hist-Militar del Puerto Mahón y				
	1	Cala San Esteban		10,50		
٨٠٠	40			10,50	1 701 00	
Art.	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		1	1.761,83	
121M2	481	Fondo reconocimiento servicios prestados en Ifni-Sahara		367,21		
	485	A Organismos específicos, servicios, etc.		993,62		
121M2	48500	A Organismos e Instituciones relacionados con las FAS	400.00	1 "		
121M2	48501	Al Instituto Gutierrez Mellado	152,00	1		
					1	
121M2	48502	Al Instituto de Estudios Internacionales y Estrategicos	176,00			
121M2	48503	A personas físicas o jurídicas, públicas/privadas, sin ánimo de				
		lucro, activi. direc. o indi. FAS	265,62			
121M2	486	Pensiones a funcionarios de carácter militar		400.00		1
121M2	489	Indemniz. derivadas de la aplicación del R. D. 8/2004 op. inter. paz		1,00	75.07	
Art.	49	Al exterior			75,27	
	490	A Organismos Internacionales		75,27		
	1	AI CŠIM	16,80			
121M2	1 49000					
121M2 121M2	49000 49001	Contribución a SESAR	56,97			

CVE: BOD-2018-165-22235 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22236

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
21M2 21M2	49016 49017	IFLA ICA	0,60 0,20			
Сар.	6	Inversiones reales			507.00	1.211,01
rt.	63	Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.		507.00	587,36	
21M2	630	Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	507.00	587,36		
21M2	630 65	Funcionamiento Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	587,36		119,14	
rt. 21M2	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		100.00	119,14	
21M2	650	Funcionamiento	100.00	100,00		
21MD	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	100,00	19,14		
21MD	650	Plan de Diplomacia de Defensa	19,14	10,14		
t.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios	1.5,		504,51	
21M2	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		504,51	, ,	
21M2	660	Funcionamiento	504,51			
ар.	8	Activos financieros				2.833,58
rt.	83	Concesión de préstamos fuera del sector público			2.833,58	
	831	Préstamos a largo plazo		2.833,58		
21M2	83108	Familias e Instituciones sin fines de lucro Total programa 121M	2.833,58			787.274,50
21N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				
ap.	1	Gastos de Personal				342.711,83
rt.	12	Funcionarios			300.165,90	1,500
	120	Retribuciones básicas		168.320,47		
	12000	Sueldos del grupo A1 y grupo A	21.481,46	,		
	12001	Sueldos del grupo A2 y grupo B	32.393,30			
	12002	Sueldos del grupo C1 y grupo C	1.092,84			1
	12003	Sueldos del grupo C2 y grupo D	812,65			1
	12005	Trienios	20.035,88			
	12006	Pagas extraordinarias	12.720,26			
	12010	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente	7.323,80			
	12011	Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente	57.027,37			
	12012	Pagas extraordinarias Tropa y Marinería Profesional	15.432,91	407.000.00		
	121 12100	Retribuciones complementarias	00 507 00	127.880,80		
	12100	Complemento de destino Complemento específico	28.587,20 39.916,52			
	12101	Indemnización por residencia	74,05			
	12102	Otros complementos	24,17			
	12109	Complemento de destino de tropa y marinería profesionales	29.093,29			
	12110	Complemento específico de tropa y marinería profesionales	25.978,06			
	12111	Incentivos años servicio tropa y marinería profesional	434,52			
	12112	Indemnización reservistas voluntarios	3.772,99			
	122	Retribuciones en especie	, , ,	2.961,15		
	12201	Vestuario	2.961,15			
	123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero		1.003,48		
	12302	Indemnización por navegaciones en el extranjero	1.003,48			
ırt.	13	Laborales			26.299,36	
	130	Laboral fijo		22.191,57		
	13000	Retribuciones básicas	20.367,73			
	13001	Otras remuneraciones	1.823,84	4 107 70		1
4	131	Laboral eventual		4.107,79	16 046 57	1
ırt.	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		16 246 57	16.246,57	1
	160 16000	Cuotas sociales Seguridad Social	16.246,57	16.246,57		
ар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.240,37			4.958,13
αρ. rt.	20	Arrendamientos y cánones			1,33	1.555,10
21N1	204	Arrendamientos y canones Arrendamientos de medios de transporte		1,33	1,55	1
rt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		',	74,99	
21N1	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		31,04	,	
21N1	214	Elementos de transporte		5,15		
21N1	215	Mobiliario y enseres		38,80		
rt.	22	Material, suministros y otros			3.426,81	
	220	Material de oficina		0,22		
21N1	22000	Ordinario no inventariable	0,22			
04114	221	Suministros	F0.00	1.203,48		
21N1	22101	Agua	50,00			
21N1	22102	Gas	150,00			
21N1	22103	Combustible	11,10			
21N1 21N1	22104 22105	Vestuario Alimentación	300,00 450,00			
21N1 21N1	22105	Alimentación Productos farmacéuticos y material sanitario	2,38			1
21N1 21N1	22100	Otros suministros	2,36			1
21N1	223	Transportes	270,00	70,00		
- 11 N 1	223	Gastos diversos		437,28		1
21N1	22602	Publicidad y propaganda	2,62	707,20		
21N1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	400.00			1
	22609	Actividades culturales y deportivas	30,66			
21N1	1 22009					

CVE: BOD-2018-165-22236 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22237

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
21N1 21N1 21N1 Art. 21N1 21N1 21N1	227 22700 22706 22799 23 230 231 233	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales Limpieza y aseo Estudios y trabajos técnicos Otros Indemnizaciones por razón del servicio Dietas Locomoción Otras indemnizaciones	53,93 1.500,00 161,90	1.715,83 495,00 220,00 740,00	1.455,00	
Cap. Art. 21N1 21N1 21N1 21N1	4 44 440 44001 44002 44003 44004	Transferencias corrientes A Soc, Ent. Púb. Empresariales, Fundaciones y resto entes Sec.Pub. Centros Universitarios de la Defensa en Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire de San Javier Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín CUD en la Academia Central de la Defensa de Madrid	2.771,68 6.994,81 2.623,32 660,00	13.049,81	13.049,81	19.341,99
Art. 21N1 Art. 21N1 21N1 21N1	45 450 48 485 48500 487 488	A Comunidades Autónomas Transferencias a CC.AA.Formacion Escuela de Suboficiales A Familias e Instituciones sin fines de lucro A Organismos específicos, servicios, etc. A Organismos e Instituciones relacionados con las FAS Becas de estudios para personal de las Fuerzas Armadas Ayudas a alumnos extranjeros en centros docentes de FAS	12,16	5.255,02 12,16 271,00 754,00	5.255,02 1.037,16	
Cap. Art.	7 74 740	Transferencias de Capital A Sociedades, Ent. Púb. Empresariales, Fundaciones y resto Entes Sec. Público Centros Universitarios de la Defensa		408,35	408,35	408,35
121N1 121N1 121N1 121N1	74001 74002 74003 74004	Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire de San Javier Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín Centro Universitario de la Defensa en el Grupo de Escuelas de la Defensa de Madrid	25,00 177,00 72,35			
1210		Total programa 121N Personal en reserva	134,00			367.420,30
Cap. Art.	1 12 120 12000 12001 12005 12006 12007 12010 12012 121 12100 12101 12102 12103 12109 12110 122 122 122 121	Gastos de Personal Funcionarios Retribuciones básicas Sueldos del grupo A1 y grupo A Sueldos del grupo A2 y grupo B Trienios Pagas extraordinarias Otras retribuciones básicas Sueldos de tropa y marinería profesional permanente Pagas extraordinarias Tropa y Marinería Profesional Retribuciones complementarias Complemento de destino Complemento específico Indemnización por residencia Otros complementos Complemento de destino de tropa y marinería profesionales Complemento específico de tropa y marinería profesionales Complemento específico de tropa y marinería profesionales Retribuciones en especie Vestuario	158.472,99 25.355,50 86.082,33 44.418,61 7,19 4.004,11 1.033,86 103.366,72 84.073,72 513,52 6.119,00 1.511,11 1.067,06	319.374,59 196.651,13 2.445,90	518.471,62	526.213,65
Art.	14 143	Otro personal Otro personal Total programa 1210	2.770,00	7.742,03	7.742,03	526.213,65
122M Cap. Art.	1 12 120 12000 12001 12002 12003 12005 12006 12010 12011 12012 121 12100 12101 12102 12103	Gastos operativos de las Fuerzas Armadas Gastos de Personal Funcionarios Retribuciones básicas Sueldos del grupo A1 y grupo A Sueldos del grupo A2 y grupo B Sueldos del grupo C1 y grupo C Sueldos del grupo C2 y grupo D Trienios Pagas extraordinarias Sueldos de tropa y marinería profesional permanente Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente Pagas extraordinarias Tropa y Marinería Profesional Retribuciones complementarias Complemento de destino Complemento específico Indemnización por residencia Otros complementos	90.564,68 203.860,08 1.701,96 1.573,13 106.962,76 67.350,47 58.401,80 333.935,98 103.878,22 155.263,40 222.116,67 50.106,53 153,39	968.229,08 835.466,03	1.900.789,75	2.069.289,83

CVE: BOD-2018-165-22237 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22238

	ONCEPTO UBCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
	12110 12111 12112	Complemento específico de tropa y marinería profesionales Incentivos años servicio tropa y marinería profesional Indemnización reservistas voluntarios	204.927,20 3.449,40 706,02			
	122 12201	Retribuciones en especie Vestuario	21.477,93	21.477,93		
	123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero	21.477,00	75.616,71		
	12300	Indemnización por destino en el extranjero	65.242,98			
Art.	12302 13	Indemnización por navegaciones en el extranjero Laborales	10.373,73		46.322,49	
	130	Laboral fijo		46.281,55		
	13000 13001	Retribuciones básicas Otras remuneraciones	41.463,56 4.817,99			
	131	Laboral eventual	4.017,99	40,94		
\rt.	16 160	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		100 177 50	122.177,59	
	16000	Cuotas sociales Seguridad Social	122.177,59	122.177,59		
		Total programa 122M	,			2.069.289,83
22N		Apoyo Logístico				705 000 50
Cap. Art.	1 12	Gastos de Personal Funcionarios			613.630,42	795.236,53
u t.	120	Retribuciones básicas		311.420,13	010.000,42	
	12000	Sueldos del grupo A1 y grupo A	49.107,93			
	12001 12002	Sueldos del grupo A2 y grupo B Sueldos del grupo C1 y grupo C	59.755,24 5.123,79			
	12003	Sueldos del grupo C2 y grupo D	5.099,61			
	12004 12005	Sueldos personal de agrupaciones profesionales y grupo E Trienios	6,82 48.904,67			
	12005	Pagas extraordinarias	29.315,24			
	12010	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente	22.546,56			
	12011 12012	Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente Pagas extraordinarias tropa y marinería profesional	67.572,76 23.987,51			
	121	Retribuciones complementarias	20.507,01	266.187,51		
	12100	Complemento de destino	69.530,48			
	12101 12102	Complemento específico Indemnización por residencia	95.927,16 11.488,67			
	12103	Otros complementos	375,41			
	12109 12110	Complemento de destino de tropa y marinería profesionales Complemento específico de tropa y marinería profesionales	45.711,97 42.261,90			
	12111	Incentivos años servicio tropa y marinería profesional	300,92			
	12112	Indemnización reservistas voluntarios	591,00	07.050.04		
	122 12201	Retribuciones en especie Vestuario	5.863,20	27.950,34		
	12202	Bonificaciones	22.087,14			
	123 12300	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero Indemnización por destino en el extranjero	7.583,46	8.072,44		
	12300	Indemnización por navegaciones en el extranjero	488,98			
rt.	13	Laborales		100 050 05	120.420,39	
	130 13000	Laboral fijo Retribuciones básicas	106.575,73	120.258,65		
	13001	Otras remuneraciones	13.682,92			
	131 16	Laboral eventual Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		161,74	61.185,72	
vrt.	160	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador Cuotas sociales		61.185,72	01.100,72	
	16000	Seguridad Social Total programa 122N	61.185,72			795.236.53
						795.250,55
12A ap.	1	Asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas Gastos de Personal				125.857,20
rt.	12	Funcionarios			88.910,89	
	120 12000	Retribuciones básicas Sueldos del grupo A1 y grupo A	11.140,78	42.201,87		
	12000	Sueldos del grupo A2 y grupo B	10.474,84			
	12002	Sueldos del grupo C1 y grupo C	1.388,44			
	12003 12004	Sueldos del grupo C2 y grupo D Sueldos personal de agrupaciones profesionales y grupo E	3.914,18 1.351,04			
	12005	Trienios	6.784,26			
	12006	Pagas extraordinarias	6.895,68			
	12010 12011	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente	71,66 126,74			
	12012	Pagas extraordinarias tropa y marinería profesional	54,25			
	121 12100	Retribuciones complementarias Complemento de destino	15.636,07	46.567,92		
	12100	Complemento de destino Complemento específico	18.866,70			
	12102	Indemnización por residencia	250,06			
	12104 12105	Complemento atención continuada Carrera profesional personal estatutario	5.132,26 6.445,49			
	12109	Complemento de destino de tropa y marinería profesionales	106,30			

CVE: BOD-2018-165-22238 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

sto de 2018 Sec. I. Pág. 22239

	NCEPTO IBCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
	12110	Complemento específico de tropa y marinería profesionales	114,87			
	12111	Incentivos años servicio tropa y marinería profesional	4,69			
	12112	Indemnización reservistas voluntarios	11,48			
	122	Retribuciones en especie		137,79		
	12201	Vestuario	137,79			
	123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero		3,31		
	12302	Indemnización por navegaciones en el extranjero	3,31			
rt.	13	Laborales	'		14.936,68	
	130	Laboral fijo		14.731,80		
	13000	Retribuciones básicas	12.884,93			
	13001	Otras remuneraciones	1.846,87			
	131	Laboral eventual	'	204,88		
rt.	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		' ' '	22.009,63	
	160	Cuotas sociales		22.009,63	,	
	16000	Seguridad Social	22.009,63			
ар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				23.141,68
rt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			1.210,14	
12A1	213	Maguinaria, instalaciones y utiliaje		1.210,14	1	
t.	22	Material, suministros y otros		1.210,11	21.930,54	
	220	Material de oficina		286,00	21.000,01	
12A1	22000	Ordinario no inventariable	120,00			1
2A1	22000	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	46,00			
2A1	22001	Material informático no inventariable	120,00			
<i>-1</i> 11	221	Suministros	120,00	17.447,24		1
2A1	22100	Energía eléctrica	165,00	11,771,47		
12A1	22100	Agua	115,00			
2A1	22101	Gas	1.130,00			
	22102	Combustible				
2A1 2A1	22103	Vestuario	100,00 145,00			
2A1	22105	Alimentación	1.245,80			
2A1	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	14.374,44			
12A1	22199	Otros suministros	172,00	100.00		
12A1	223	Transportes		100,00		
12A1	224	Primas de seguros		1,50		
	225	Tributos		41,70		
12A1	22500	Estatales	9,80			
12A1	22501	Autonómicos	6,50			
12A1	22502	Locales	25,40			
	226	Gastos diversos		21,10		
12A1	22602	Publicidad y propaganda	0,50			
12A1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	16,00			
12A1	22609	Actividades culturales y deportivas	4,60			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		4.033,00		
12A1	22700	Limpieza y aseo	1.925,00			
12A1	22701	Seguridad	1.095,00			
12A1	22706	Estudios y trabajos técnicos	13,00			
12A1	22799	Otros	1.000,00			
rt.	25	Conciertos de asistencia sanitaria.			1,00	
12A1	259	Otros conciertos de asistencia sanitaria		1,00		
ар.	6	Inversiones reales				1.159,46
t.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios			1.159,46	
12A1	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		1.159,46	1	
12A1	660	Hospitalidades	1.159,46	1		
	1	Total programa 312A	,			150.158,34
		r - J				
64A		Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas				
ap.	1	Gastos de Personal				4.782,28
t.	12	Funcionarios			4.120,69	52,25
•	120	Retribuciones básicas		2.031.38	5,55	
	12000	Sueldos del grupo A1 y grupo A	965,84			
	12001	Sueldos del grupo A2 y grupo B	143,16			
	12001	Sueldos del grupo C1 y grupo C	71,66			
	12002	Sueldos del grupo C2 y grupo D	82,01			
	12005	Trienios	401,27			
	12003	Pagas extraordinarias	325,73			
	12000	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente	17,92			
	12010	Sueldos de tropa y marinería profesional permanente Sueldos de tropa y marinería profesional no permanente	14,91			
	12012	Pagas extraordinarias tropa y marinería profesional	8,88	0.050.00		
	121	Retribuciones complementarias	050.04	2.059,66		
	12100	Complemento de destino	859,84			
	12101	Complemento específico	1.164,15			
	12109	Complemento de destino de tropa y marinería profesionales	17,42			
	12110	Complemento específico de tropa y marinería profesionales	18,25	1		
	122	Retribuciones en especie		22,87		
	12201	Vestuario	22,87			
	123	Indemnizaciones percibidas por destino en el extranjero		6,78		
	12302	Indemnización por navegaciones en el extranjero	6,78			
		Laborales	1 '	1	385,16	1

CVE: BOD-2018-165-22239 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22240

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
Art.	130 13000 13001 16 160 16000	Laboral fijo Retribuciones básicas Otras remuneraciones Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador Cuotas sociales Seguridad Social Total programa 464A	347,05 38,11 276,43	385,16 276,43	276,43	4.782,28
931P Cap. Art. 931P2 Art. 931P2 931P2 931P2 931P2 931P2 931P2 931P2 Art. 931P2 Cap. Art. 931P2 931P2	2 21 215 22 220 22000 22001 22002 221 22106 22199 223 226 22602 22606 23 230 6 66 660 660	Control Interno y Contabilidad Pública Gastos corrientes en bienes y servicios Reparaciones, mantenimiento y conservación Mobiliario y enseres Material, suministros y otros Material de oficina Ordinario no inventariable Prensa, revistas, libros y otras publicaciones Material informático no inventariable Suministros Productos farmacéuticos y material sanitario Otros suministros Transportes Gastos diversos Publicidad y propaganda Reuniones, conferencias y cursos Indemnizaciones por razón del servicio Dietas Locomoción Inversiones reales Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios Control Interno y Contabilidad Pública. Defensa Total programa 931P	13,00 12,71 7,66 0,14 5,08 1,00 50,00	3,43 33,37 5,22 1,00 51,00 60,00 20,00 4,24	3,43 90,59 80,00 4,24	4,24 178,26
		Total Servicio				4.700.553,69

Servicio 02 Cuartel General del EMAD

121M Administración y Servicios Generales de Defensa Cap. 2 Gastos corrientes en bienes y servicios Art. 20 Arrendamientos y cánones 121M2 204 Arrendamientos de medios de transporte 121M2 205 Arrendamientos mobiliario y enseres Art. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 121M2 213 Maquinaria, instalaciones y utillaje 121M2 214 Elementos de transporte 121M2 215 Mobiliario y enseres Art. 22 Material, suministros y otros		210,40 143,92 149,30 99,70 77,00	354,32 326,00 17.767.95	23.087,03
121M2 22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 3 121M2 22002 Material informático no inventariable 3 121M3 22002 Material informático no inventariable 2 121M3 22002 Material informático no inventariable 2 121M3 22002 Material informático no inventariable 2 121M2 22100 Energía eléctrica 3 121M2 22101 Agua 1 121M2 22102 Gas 1 121M2 22103 Combustible 1 121M2 22104 Vestuario 1 121M2 22105 Alimentación 2 121M2 22106 Productos farmacéuticos y material sanitario 1 121M2 22111 Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp. 7 121M2 2219 Otros suministros 7 121M3 22112 Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones 1 121M2 22201 Postales y mensajer	66,00 345,50 30,00 230,62 342,00 122,00 150,00 1.141,10 138,00 230,50 19,00 73,50 739,13 170,00 13,00 257,20	230,62 2.955,23 170,00 13,00 257,20 204,00 1.090,89		

CVE: BOD-2018-165-22240 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22241

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
121M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	91,00			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		9.273,51		
21M2	22700	Limpieza y aseo	668,59			
21M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	7.426,00			
21M2	22799	Otros	1.178,92	0.400.00		
OHNO	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2 122 00	3.132,00		
21M3 .rt.	22706 23	Estudios y trabajos técnicos Indemnizaciones por razón del servicio	3.132,00		4.638,76	
11. 21M2	230	Dietas		3.122,98	4.030,70	
21M2	231	Locomoción		1.393,68		
21M2	232	Traslado		31,50		
21M2	233	Otras indemnizaciones		90,60		
		Total programa 121M		.,		23.087,03
121N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				
Сар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				4.249,05
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			71,50	· ·
121N1	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		40,00		
121N1	214	Elementos de transporte		1,50		
121N1	215	Mobiliario y enseres		30,00		
Art.	22	Material, suministros y otros			1.361,37	
104114	220	Material de oficina	20.50	54,70		
121N1	22000	Ordinario no inventariable	32,50			
121N1	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	12,20			
121N1	22002	Material informático no inventariable Suministros	10,00	147 50		
121N1	221 22101	Suministros Agua	12,00	147,50		
121N1 121N1	22101	Gas	68,00			
121N1 121N1	22102	Combustible	3.00			
121N1	22103	Vestuario	3,00			
121N1	22104	Alimentación	16,00			
121N1	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	5,00			
121N1	22111	Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp.	10,00			
121N1	22199	Otros suministros	30,50			
	225	Tributos	'	23,00		
121N1	22502	Locales	23,00			
	226	Gastos diversos		701,98		
121N1	22602	Publicidad y propaganda	7,00			
121N1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	678,86			
121N1	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	16,12			
40414	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	100.00	434,19		
121N1	22700	Limpieza y aseo	190,00			
121N1	22706	Estudios y trabajos técnicos	164,39			
121N1 Art.	22799 23	Otros Indemnizaciones por razón del servicio	79,80		2.816,18	
121N1	230	Dietas		2.271,00	2.010,10	
121N1	231	Locomoción		374,94		
121N1	232	Traslado		26.00		
121N1	233	Otras indemnizaciones		144,24		
		Total programa 121N		,= .		4.249,05
122A						
122A Cap.	6	Modernización de las Fuerzas Armadas Inversiones reales				2.076,49
оар. Art.	65	Inversiones reales Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			2.076,49	2.010,48
122AC	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		222,39	2.070,40	
122AC	650	Vehículos de transporte terrestre	222,39	,		
122AN	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	,	1.854,10		
122AN	650	Sistemas CIS	1.854,10	1		
		Total programa 122A				2.076,49
10014		Control operations do los Frances America				
122M	2	Gastos operativos de las Fuerzas Armadas				E0 660 00
Cap. Art.	2 20	Gastos corrientes en bienes y servicios Arrendamientos y cánones			13.470.00	58.663,68
122M5	202	Arrendamientos y canones Arrendamientos edificios y otras construcciones		50,00	10.770,00	
122M5	204	Arrendamientos de medios de transporte		50,00		
122M2	206	Arrendamientos equipos para procesos de información		60,00		
122M1	209	Cánones		13.310,00		
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		1333,0,00	2.060,00	
122M4	212	Edificios y otras construcciones		750,00		
122M5	212	Edificios y otras construcciones		60,00		
122M2	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		405,00		
122M4	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		125,00		
122M5	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		100,00		
122M2	214	Elementos de transporte		505,00		
122M2	215	Mobiliario y enseres		60,00		
122M4	216	Equipos para procesos de la información		40,00		
1.3/38/15	216	Equipos para procesos de la información Material, suministros y otros		15,00	34.233,13	
122M5 Art.	22					

CVE: BOD-2018-165-22241 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165

Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22242

	NCEPTO IBCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
122M2	22000	Ordinario no inventariable	112,00		İ	İ
			53.00			
22M2	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones				
22M2	22002	Material informático no inventariable	73,08			
	220	Material de oficina		38,00		
22M4	22000	Ordinario no inventariable	30.00	,		
22M4	22002	Material informático no inventariable				
221114			8,00			
	220	Material de oficina		7,70		
22M5	22000	Ordinario no inventariable	5,00			
22M5	22002	Material informático no inventariable	2,70			
LLIVIO	221	Suministros	1-,,, 0	7.970,20		
100140			4.00	1.910,20		
22M2	22101	Agua	1,00			
22M2	22102	Gas	125,00			
22M2	22103	Combustible	3.450,00			
22M2	22104	Vestuario	1.514,00			
22M2	22105	Alimentación				
			714,20			
22M2	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	220,00			
22M2	22111	Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp.	585,00			
22M2	22199	Otros suministros	1.361,00			
LLIVIL			1.001,00	10 070 07		
	221	Suministros	1	12.378,97		
22M4	22100	Energía eléctrica	40,00			
22M4	22101	Agua	20,00			1
22M4	22102	Gas	20.00			1
22M4	22102	Combustible	.,			ĺ
			9.606,97			1
122M4	22104	Vestuario	17,00			1
122M4	22105	Alimentación	2.400,00			
22M4	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	80.00			1
		Otros suministros				1
22M4	22199		195,00	. -		
	221	Suministros		1.719,15		
122M5	22100	Energía eléctrica	35,00			
122M5	22102	Gas	34,00			
		Combustible	1.175,00			
22M5	22103					
22M5	22104	Vestuario	20,00			
22M5	22105	Alimentación	375,00			
122M5	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	25,15			
122M5	22199	Otros suministros	55,00			
IZZIVIJ			33,00	0.00		
	222	Comunicaciones		3,00		
122M2	22200	Servicios de Telecomunicaciones	1,00			
122M2	22201	Postales y mensajería	2,00			
	222	Comunicaciones	1 -,	20,00		
122M4	22200	Servicios de Telecomunicaciones	20,00	20,00		
1221114			20,00	00.00		
	222	Comunicaciones		20,00		
122M5	22200	Servicios de Telecomunicaciones	20,00			
122M2	223	Transportes		400,00		
122M4	223	Transportes		690,00		
				C77 C0		
22M5	223	Transportes		577,50		
22M2	224	Primas de seguros		3,00		
	225	Tributos		3,00		
22M2	22500	Estatales	1,00	0,00		
1221112		A Landard				
22M2	22501	Autonomicos	1,00			
22M2	22502	Locales	1,00			
	226	Gastos diversos		7.260,91		1
22M2	22602	Publicidad y propaganda	95,50	,*.		1
	1					1
22M2	22606	Reuniones, conferencias y cursos	198,92			
122M2	22609	Actividades culturales y deportivas	48,85			
22M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	11,42			
22M2	22699	Otros	6.906,22			1
			0.000,22	220.00		1
	226	Gastos diversos	005.00	330,00		1
122M4	22606	Reuniones, conferencias y cursos	325,00			
122M4	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	5,00			
	226	Gastos diversos	1.	74,60		
122M5	22606	Reuniones, conferencias y cursos	68.00	1 .,		1
122M5	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	6,60	1		
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		1.516,67		
22M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	865,92	1		1
22M2	22799	Otros	650,75			1
ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ			030,73	710.00		1
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1	710,00		1
22M4	22700	Limpieza y aseo	10,00			
22M4	22706	Estudios y trabajos técnicos	60,00			1
					1	İ
22M4	22715	Trabajos realizados por empresas y profesionales en el exterior	585,00			
22M4	22799	Otros	55,00			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		272,35		1
22M5	22700	Limpieza y aseo	7,15	,		1
						1
22M5	22706	Estudios y trabajos técnicos	25,00			1
22M5	22715	Trabajos realizados por empresas y profesionales en el exterior	205,20			
122M5	22799	Otros	35,00			1
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio	50,00		8.900,55	[
				0.004.05	0.900,00	
	230	Dietas		2.964,05		
22M2 22M4	230	Dietas	1	2.710,00		

CVE: BOD-2018-165-22242 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 23 de agosto de 2018 Sec. I. Pág. 22243 Núm. 165

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
122M5 122M2 122M4 122M5 122M2	230 231 231 231 231 233	Dietas Locomoción Locomoción Locomoción Otras indemnizaciones Total programa 122M		2.310,00 749,80 90,00 73,70 3,00		58.663,68
122N Cap. Art. 122N2 122N3 Cap. Art. 122N1	2 21 212 216 6 66 660	Apoyo Logístico Gastos corrientes en bienes y servicios Reparaciones, mantenimiento y conservación Edificios y otras construcciones Equipos para procesos de la información Inversiones reales Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		5.700,00 705,00 20.940,90	6.405,00 20.940,90	6.405,00 20.940,90
122N1	660	Mantenimiento del Armamento y Material Total programa 122N Total Servicio	20.940,90			27.345,90

Servicio 03 Secretaria de Estado de la Defensa

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
000X Cap. Art.	4 41	Transferencias entre Subsectores Transferencias corrientes A Organismos Autónomos			68.716,61	68.716,61
000X2 000X2 000X2	410 41003 41004 41005	A Organismos Autónomos Al Instituto de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» Al INVIED Al INTA. Proyecto Galileo-GSMC	47.356,61 20.650,00 710,00	68.716,61	00.110,01	
Cap. Art. 000X2 000X2 000X2	7 71 710 71003 71004 71005	Transferencias de Capital A Organismos Autónomos A Organismos Autónomos Al Instituto de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» IINTA Galileo Al INTA. Proyecto Galileo-GSMC	20.030,27 4.816,41 216,60	25.563,28	25.563,28	25.563,28
000X2	71006	Programa CÉUS Total programa 000X	500,00			94.279,89
121M Cap. Art.	2 20	Administración y Servicios Generales de Defensa Gastos corrientes en bienes y servicios Arrendamientos y cánones			9.594,19	134.803,54
121M2 121M2 121M2 121M2 121M2 121M2	200 202 204 205 206	Arrendamientos terrenos y bienes naturales Arrendamientos edificios y otras construcciones Arrendamientos de medios de transporte Arrendamientos mobiliario y enseres		8.547,49 1.025,00 13,00 8,00 0,70	0.00 1,10	
Art. 121M2 121M2 121M3 121M2	21 214 216 218	Arrendamientos equipos para procesos de información Reparaciones, mantenimiento y conservación Elementos de transporte Equipos para procesos de la información Bienes situados en el exterior		0,70 0,51 150,00 133,00	283,51	
Art.	22 220	Material, suministros y otros Material de oficina		325,19	124.925,84	
121M2 121M2 121M2 121M2	22000 22001 22002 22015	Ordinario no inventariable Prensa, revistas, libros y otras publicaciones Material informático no inventariable Material de oficina en el exterior	83,15 50,29 51,75 140,00			
121M3 121M3	220 22001 22002 221	Material de oficina Prensa, revistas, libros y otras publicaciones Material informático no inventariable Suministros	6,42 9.483,33	9.489,75 35.012,84		
121M2 121M2 121M2 121M2	22100 22101 22103 22115	Energía eléctrica Agua Combustible Suministros en el exterior	34.740,00 0,13 66,46 185,00			
121M2 121M3	22199 221 22112	Otros suministros Suministros Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones	21,25	2.018,27		
121M2	222 22215	Comunicaciones Comunicaciones en el exterior	303,00	303,00		
121M3 121M2	222 22200 223	Comunicaciones Servicios de Telecomunicaciones Transportes	29.014,52	29.014,52		
121M2 121M2	225 22500 22502	Tributos Estatales Locales	3,00 67,00	85,00		

CVE: BOD-2018-165-22243 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22244

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
21M2	22515	Tributos en el exterior	15,00			
	226	Gastos diversos		4.116,95		
21M2	22601	Atenciones protocolarias y representativas	16,38			
21M2	22602	Publicidad y propaganda	50,08			
21M2	22603	Jurídicos, contenciosos	3.292,03			
21M2	22606	Reuniones, conferencias y cursos	114,07			
21M2	22608	Gastos reservados	500,00			
1M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	83,30			
1M2	22615	Gastos diversos en exterior	39,94			
1M2	22699	Otros	21,15			
	226	Gastos diversos		112,40		
1M3	22606	Reuniones, conferencias y cursos	112,40			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		27.678,30		
1M2	22700	Limpieza y aseo	227,51			
1M2	22701	Seguridad	195,00			
1M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	26.989,29			
1M2	22715	Trabajos realizados por empresas y profesionales en el exterior	258,00			
1M2	22799	Otros	8,50			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		14.587,48		
1M3	22706	Estudios y trabajos técnicos	14.587,48			
p.	4	Transferencias corrientes				72.504,50
	49	Al exterior			72.504,50	
	490	A Organismos Internacionales		72.504,50		
1M2	49002	Contribución a la OTAN	59.762,20			
1M2	49007	Contribucion a la. UE.	7.913,39			
1M2	49008	Contribución OCCAR	1.600,34			
1M2	49009	Contribución MCCE	18,70			
1M2	49010	EUROCUERPO-CEEUR	2.606,50			
1M2	49012	EAG	22,74			
1M2	49013	EATC	562,20			
1M2	49014	EPRC	18,43			
ıp.	6	Inversiones reales				13.002,74
t.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios			13.002,74	
1M2	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		13.002,74		
1M2	660	Funcionamiento	13.002,74			
		Total programa 121M				220.310,78
21N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				
ap.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				346,94
ιρ. t.	22	Material, suministros y otros	1		346,94	0.10,04
	226	Gastos diversos		346,94	070,07	
1N1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	346.94	0 10,04		
		Total programa 121N	0.10,04			346,94
ο Δ						' ' '
2A		Modernización de las Fuerzas Armadas				04 040 05
ıp.	6	Inversiones reales	1		04.040.05	24.949,85
t.	65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		0.000.00	24.949,85	
2A1	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	0.000.00	3.689,30		
2A1	650	Misiles y Torpedos	3.689,30	0.050.77		
2A3	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	0.050 ==	6.859,77		
2A3	650	Aeronaves	6.859,77	0.000.00		
2AN	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	0.000.0=	2.988,67		
2AN	650	Sistemas CIS	2.988,67	0.050.44		
2AU	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	0.050 //	3.252,11		
2AU	650	Infraestructura	3.252,11	0.400.00		
2AV	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	0.400.00	8.160,00		
2AV	650	Otras Inversiones	8.160,00			04.040.05
		Total programa 122A				24.949,85
2B	1	Programas Especiales de Modernización				
ap.	6	Inversiones reales				1.824.477,00
ιρ. t.	65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			1.824.477,00	1.524.411,00
ւ. 2B1	655	Programas Especiales de Modernización del Ejército de Tierra		471.812,60	7.02-7.777,00	
2B1	655	Programas Especiales de Modernización Programas Especiales de Modernización	471.812,60			
2B1	656	Programas Especiales de Modernización de la Armada	77 1.012,00	381.693,24		
2B1	656	Programas Especiales de Modernización de la Armada	381.693,24	001.000,27		
2B1	657	Programas Especiales de Modernización del Ejército del Aire	331.000,24	653.680,90		
2B1	657	Programas Especiales de Modernización	653.680,90	000.000,00		
2B1	658	Programas Especiales de Modernización de interés conjunto	300.000,00	317.290,26		
2B1	658	Programas Especiales de Modernización de Interes conjunto	317.290,26	017.200,20		
		Total programa 122B	1200,20		1	1.824.477,00
					1	'*
2M		Gastos operativos de las Fuerzas Armadas				
ıp.	1	Gastos de Personal				4.000,00
	12	Funcionarios			4.000,00	
2MX	128	Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en				
		operaciones de mantenimiento de la paz		4.000,00		
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios		,		66.871,06
ıp.	1 2					

CVE: BOD-2018-165-22244 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. I. Pág. 22245

Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
122M1	209	Cánones		29.000,00		1
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			295,00	
122M1	212	Edificios y otras construcciones		140.00		
22M1	213	Maguinaria, instalaciones y utillaje		125,00		
22M1	214	Elementos de transporte		9.00		
22M1	215	Mobiliario y enseres		21,00		
		Meterial cuministres y etres		21,00	20 007 50	
\rt.	22	Material, suministros y otros		00.04	36.627,56	
00144	220	Material de oficina	50.00	98,34		
22M1	22000	Ordinario no inventariable	56,00			
22M1	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	14,74			
22M1	22002	Material informático no inventariable	27,60			
	221	Suministros		2.897,25		
22M1	22101	Agua	200.00			
22M1	22102	Gas	200,00			
22M1	22103	Combustible	350,85			
22M1	22103	Vestuario	396,50			
22M1	22105	Alimentación	935,00			
22M1	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	161,60			
22M1	22107	Suministros de carácter militar y policial	30,00			
22M1	22108	Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	11,30			
22M1	22111	Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp.	135,00			
22M1	22112	Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones	10,00			
22M1	22199	Otros suministros	467,00			
	222	Comunicaciones	701,00	4,00		
20140	22200		4.00	7,00		
22M2		Servicios de Telecomunicaciones	4,00	40.00		
	226	Gastos diversos	4.5.50	48,90		
22M1	22602	Publicidad y propaganda	15,50			
22M1	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	33,40			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		967,90		
22M1	22700	Limpieza y aseo	612,90			
22M1	22799	Otros	355,00			
122M1	228	Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en	000,00			
1221411	220	operaciones de mantenimiento de la paz		32.611,17		
۸	00			32.011,17	040.50	
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio			948,50	
122M1	230	Dietas		870,00		
122M1	231	Locomoción		78,50		
Сар.	6	Inversiones reales				1.000,00
۹rt.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios			1.000,00	
122M1	668	Gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en				
		operaciones de mantenimiento de la paz		1.000,00		
122M1	668	Gastos de operación y sostenimiento de las Fuerzas Armadas	1.000,00	1.000,00		
IZZIVII	000	Total programa 122M	1.000,00			71.871,06
		Total programa 1221vi				71.071,00
1001		Annual carletine				
122N		Apoyo Logístico	1			0.500.40
Сар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				6.599,43
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			6.599,43	
22N2	212	Edificios y otras construcciones		5.425,43		
22N3	216	Equipos para procesos de la información		1.174,00		
Cap.	6	Inversiones reales				26.952,24
Art.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios	1		26.952,24	
22N1	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		1.072.39	_5.552,27	
22N1	660	Mantenimiento del Armamento y Material	1.072,39	1.012,00	1	
			1.012,39	05 070 05	1	
122N3	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios	05.050.05	25.879,85	1	
22N3	660	Mantenimiento CIS	25.879,85			1
		Total programa 122N				33.551,67
					1	
64A		Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas				
Cap.	6	Inversiones reales				17.693,34
۱rt.	65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			2.619,23	1
64A1	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		2.619,23	2.010,20	
			0.610.00	2.013,23		
64A1	650	Investigación y desarrollo	2.619,23		15 074 44	
rt.	67	Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial			15.074,11	
64A1	670	Gastos militares en inversiones de carácter inmaterial		15.074,11		
164A1	670	Investigación y desarrollo	15.074,11			
		Total programa 464A				17.693,34
		' "				1
		Total Servicio				2.287.480,53
	1	1044 001100		1	1	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

Servicio 12 Ejercito de Tierra

CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SUBCONC.		PARTIDA	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
121M Cap. 2 Art. 20 121M3 206	Administración y Servicios Generales de Defensa Gastos corrientes en bienes y servicios Arrendamientos y cánones Arrendamientos equipos para procesos de información		194,25	194,25	104.625,94

CVE: BOD-2018-165-22245 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22246

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
vrt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			2.106,00	
21MC	212	Edificios y otras construcciones		1.452,44		
21MC	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		303,56		
21M2	215	Mobiliario y enseres		350,00		
rt.	22	Material, suministros y otros		,	68.289,75	
	220	Material de oficina		2.337,55	00.200,.0	
21M2	22000	Ordinario no inventariable	2.059,31	2.007,00		
21M2	22000	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	278,24			
Z 1 IVIZ			210,24	660.70		
04140	220	Material de oficina	000.70	669,73		
21M3	22002	Material informático no inventariable	669,73	40.00		
	220	Material de oficina		48,96		
21MC	22000	Ordinario no inventariable	48,96			
	221	Suministros		15.507,49		
121M2	22100	Energía eléctrica	9.596,50			
21M2	22101	Agua	512,00			
21M2	22102	Gas	1.728,39			
21M2	22108	Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	31,00			
21M2	22199	Otros suministros	3.639,60			
	221	Suministros	,	2.028,81		
21M3	22112	Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones	2.028,81			
	221	Suministros	2.020,01	1.790,79		
21MC	22101	Agua	232,50	50,75		
21MC	22101	Gas	466,89			1
					1	
121MC	22105	Alimentación Otros suministros	941,40			
21MC	22199	Otros suministros	150,00	04.50		
	222	Comunicaciones		61,50		
121M2	22200	Servicios de Telecomunicaciones	61,50			
	225	Tributos		1.219,00		
21M2	22500	Estatales	11,79			
121M2	22502	Locales	1.207,21			
	226	Gastos diversos		1.782,73		
121M2	22601	Atenciones protocolarias y representativas	3,86	· '		
121M2	22602	Publicidad y propaganda	338,00			
121M2	22603	Jurídicos, contenciosos	420,00			
121M2	22606	Reuniones, conferencias y cursos	600,08			
121M2	22609	Actividades culturales y deportivas	223,48			
121M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	132,64			
121M2	22699	Otros	64,67	40.00		
404140	226	Gastos diversos	10.00	12,00		
121M3	22606	Reuniones, conferencias y cursos	12,00			
	226	Gastos diversos		510,47		
121MC	22609	Actividades culturales y deportivas	510,47			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		37.233,67		
121M2	22700	Limpieza y aseo	15.531,91			
121M2	22701	Seguridad	8.186,01			
121M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	9.628,41			
121M2	22799	Otros	3.887.34			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	, .	4.693.50		
121M3	22706	Estudios y trabajos técnicos	4.693,50	,		
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		393,55	1	
121MC	22700	Limpieza y aseo	393,55	555,55		
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio	000,00		34.035.94	
	230	Dietas		21.928,65	04.000,34	
121M2 121M2	230	Locomoción		7.407,29	1	
	231					
21M2	202	Traslado		4.700,00		104 605 04
	1	Total programa 121M				104.625,94
041		, .,				
21N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				00.515.5
Cap.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios			1	23.346,12
Art.	20	Arrendamientos y cánones			150,79	
121N1	204	Arrendamientos de medios de transporte		150,79		
∖rt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			69,53	
121N1	210	Infraestructura y bienes naturales		69,53		
Art.	22	Material, suministros y otros			12.785,14	
	220	Material de oficina		2.619,29	1 '	1
21N1	22000	Ordinario no inventariable	170,26	,		1
21N1	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	215,37			1
21N1	22001	Material informático no inventariable	2.233,66			1
14 IIVI	22002	Suministros	2.200,00	5.819,96		
101111			227 50	0.013,30		
21N1	22101	Agua	337,50			
21N1	22102	Gas	507,50			1
21N1	22104	Vestuario	1.434,38			
21N1	22105	Alimentación	3.540,58			
	226	Gastos diversos		2.396,53		
121N1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	2.396,53			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	,	1.949,36		
0414	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.885,85			1
121N1	, ,	=0.0000 j trabajoo tootilooo	1.000,00	1	1	1

CVE: BOD-2018-165-22246 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22247

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio			10.340,66	
121N1	230	Dietas		10.025,18	10.010,000	
121N1	233	Otras indemnizaciones		315,48		
Сар.	4	Transferencias corrientes		'		444,54
Art.	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro			444,54	
121N1	483	Alumnos de academias		444,54		
		Total programa 121N				23.790,66
122A		Modernización de las Fuerzas Armadas				
Cap.	6	Inversiones reales				29.698,52
Art.	65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			29.698,52	
22AB	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2 207 22	3.227,33		
22AB	650	Material de Artillería Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	3.227,33	7.014.41		
22AC 22AC	650 650	Vehículos de transporte terrestre	7.214,41	7.214,41		
22AC 22AD	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.214,41	2.364,43		
22AD	650	Material de Ingenieros	2.364,43	2.004,40		
22AE	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2.004,40	4.660,11		
122AE	650	Armamento ligero	4.660,11	7.000,11		
22AF	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		2.336,41		
22AF	650	Municiones y explosivos	2.336,41	1		
122AN	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		3.330,29		
122AN	650	Sistemas CIS	3.330,29	1		
122AT	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		4.274,54		
122AT	650	Otro material y Equipos de apoyo logístico	4.274,54			
122AU	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		800,00		
22AU	650	Infraestructura	800,00			
122AV	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	4 404 00	1.491,00		
22AV	650	Otras Inversiones	1.491,00			00 000 50
		Total programa 122A				29.698,52
122M		Gastos operativos de las Fuerzas Armadas				
Сар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				78.090,24
Art.	22	Material, suministros y otros			78.090,24	
	221	Suministros		71.287,00		
122M1	22101	Agua	2.685,51			
122M1	22102	Gas	1.927,05			
122M1	22103	Combustible	10.861,58			
22M1	22104	Vestuario	27.540,12			
22M1	22105	Alimentación	26.672,74			
22M1 22M1	22106 223	Productos farmacéuticos y material sanitario Transportes	1.600,00	6.530,51		
1221111	223	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		272,73		
22M1	22799	Otros	272,73	212,13		
IVI I	22133	Total programa 122M	212,10			78.090,24
		programa reem				10.000,27
22N		Apoyo Logístico				50.051.55
Сар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios			00 400 05	53.951,02
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		05 000 00	36.193,65	
22N2	212	Edificios y otras construcciones		25.000,00		
122N1	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		6.626,65		
22N3	216	Equipos para procesos de la información		4.567,00	17 757 07	
vrt.	22	Material, suministros y otros		17 714 00	17.757,37	
22011	221 22101	Suministros	1.232,51	17.714,89		
22N1 22N1	22101	Agua Gas	9.870.19			
22N1 22N1	22102	Combustible	2.831,13			
22N1 22N1	22103	Suministros repuestos maguinaria, utillaje y elem. transp.	3.781.06			
LLINI	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0.701,00	42,48		
22N1	22799	Otros	42,48	, TC, TO		
cap.	6	Inversiones reales	72,70			94.452,71
rt.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios			94.452,71	07.702,77
22N1	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		94.452,71	3	
22N1	660	Mantenimiento del Armamento y Material	94.452,71			
		Total programa 122N				148.403,73
		Total Canifola				204 600 00
		Total Servicio				384.609,09

Servicio 17 Armada

CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SUBCONC.		PARTIDA	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
121M Cap. 2 Art. 20 121M2 202	Administración y Servicios Generales de Defensa Gastos corrientes en bienes y servicios Arrendamientos y cánones Arrendamientos edificios y otras construcciones		4,20	357,80	34.085,07

CVE: BOD-2018-165-22247 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22248

	NCEPTO JBCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
121MC	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones		3,60		
121M2	204	Arrendamientos de medios de transporte		350,00		
٩rt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		'	408,00	
21M2	212	Edificios y otras construcciones		50,00	,	
21MC	212	Edificios y otras construcciones		200.00		
21M2	213	Maguinaria, instalaciones y utillaje		90,00		
21MC	213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		40,00		
21M2	215	Mobiliario y enseres		28,00		
∖rt.	22	Material, suministros y otros			25.379,27	
	220	Material de oficina		178,50		
21M2	22000	Ordinario no inventariable	50.00			
21M2	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	125,00			
21M2	22002	Material informático no inventariable	3,50			
1	220	Material de oficina	0,00	30,00		
101140	22002		20.00	30,00		
21M3		Material informático no inventariable	30,00	5.00		
	220	Material de oficina		5,00		
21MC	22000	Ordinario no inventariable	5,00			
	221	Suministros		12.580,10		
21M2	22100	Energía eléctrica	6.885,00	1,		
21M2	22101	Agua	1.500,00			
21M2	22101	Gas	1.700,00			
21M2	22103	Combustible	1.470,00			
21M2	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	96,00			
21M2	22108	Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	9,10			
21M2	22199	Otros suministros	920,00			
	221	Suministros	,	143,80		
21MC	22100	Energía eléctrica	5,00	1 10,00		
21MC	22101	Agua	3,80			
21MC	22105	Alimentación	135,00			
	222	Comunicaciones		114,00		
21M2	22200	Servicios de Telecomunicaciones	10,00			
21M2	22215	Comunicaciones en el exterior	4,00			
21M2	22299	Otras	100,00			
ZIIVIZ	225	Tributos	100,00	256,65		
04440			050.05	230,03		
121M2	22502	Locales	256,65			
	225	Tributos		3,50		
121MC	22502	Locales	3,50			
	226	Gastos diversos		1.191,11		
121M2	22601	Atenciones protocolarias y representativas	4.68	,		
121M2	22602	Publicidad y propaganda	249,00			
121M2	22603	Jurídicos, contenciosos	400,00			
121M2	22606	Reuniones, conferencias y cursos	117,28			
121M2	22609	Actividades culturales y deportivas	23,63			
121M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	169,52			
121M2	22699	Otros	227,00			
	226	Gastos diversos		20,00		
121MC	22609	Actividades culturales y deportivas	15.00	20,00		
21MC	22699	Otros	5,00	0.070.00		
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		8.370,86		
21M2	22700	Limpieza y aseo	7.426,76			
21M2	22701	Seguridad	744,80			
121M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	136,00			
121M2	22799	Otros	63,30			
- 1 IVIZ	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	00,00	1.325,00		
101140			1 205 00	1.020,00		
121M3	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.325,00	4 400 75		
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		1.160,75		
21MC	22700	Limpieza y aseo	410,75			
21MC	22799	Otros	750,00			
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio			7.940,00	
121M2	230	Dietas		3.360,00	,	
121M2	231	Locomoción		2.390,00		
21M2	232	Traslado		2.190,00		00.00
Сар.	4	Transferencias corrientes				82,32
Art.	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro			42,07	
21M2	482	Indemnizacion vitalicia (Sentencia Secc. 4 de 10 de Mayo de 2000)		42,07		
Art.	49	Al exterior		1 '	40,25	
	490	A Organismos Internacionales		40,25	10,20	
04440			40.05	40,20		
21M2	49000	A OHI Total programa 121M	40,25			34.167,39
21N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				
Cap.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				9.791,67
					1 710 00	3.731,07
\rt.	22	Material, suministros y otros		50.00	4.743,83	
	220	Material de oficina		59,00		
21N1	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	59,00			
	221	Suministros		175,00		
	22105	Alimentación	175,00	1		
21N1	1// [U:1					

CVE: BOD-2018-165-22248 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165 Jueves, 23 de agosto de 2018 Sec. I. Pág. 22249

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
121N1 121N1 Art. 121N1 121N1	22606 227 22799 23 230 233	Reuniones, conferencias y cursos Trabajos realizados por otras empresas y profesionales Otros Indemnizaciones por razón del servicio Dietas Otras indemnizaciones Total programa 121N	3.598,91 910,92	910,92 4.587,84 460,00	5.047,84	9.791,67
122A Cap. Art. 122A1 122A3 122A3 122A3 122AF 122AF 122AG 122AG 122AU 122AU	6 65 650 650 650 650 650 650 650 650 650	Modernización de las Fuerzas Armadas Inversiones reales Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Misiles y Torpedos Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Aeronaves Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Municiones y explosivos Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Buques Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Inversiones militares en infraestructura y otros bienes Infraestructura Total programa 122A	1.862,76 6.069,98 7.179,09 140,00 895,07	1.862,76 6.069,98 7.179,09 140,00 895,07	16.146,90	16.146,90 16.146,90
122M Cap. Art. 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1 122M1	2 22 221 22103 22104 22105 22106 22199 223 227 22701 22715 22799	Gastos operativos de las Fuerzas Armadas Gastos corrientes en bienes y servicios Material, suministros y otros Suministros Combustible Vestuario Alimentación Productos farmacéuticos y material sanitario Otros suministros Transportes Trabajos realizados por otras empresas y profesionales Seguridad Trabajos realizados por empresas y profesionales en el exter Otros Total programa 122M	5.000,00 4.831,80 3.050,00 182,00 700,00 302,00 1.370,00 50,00	13.763,80 1.965,00 1.722,00	17.450,80	17.450,80 17.450,80
122N Cap. Art. 122N2 122N1 122N1 122N1 Art. 122N1 122N1	2 21 212 213 214 215 22 220 22000 22002 22002 221 22103	Apoyo Logístico Gastos corrientes en bienes y servicios Reparaciones, mantenimiento y conservación Edificios y otras construcciones Maquinaria, instalaciones y utillaje Elementos de transporte Mobiliario y enseres Material, suministros y otros Material de oficina Ordinario no inventariable Material informático no inventariable Suministros Combustible	325,00 250,00 800,00	7.000,00 1.741,00 120,00 200,00 575,00 5.850,00	9.061,00	23.455,10
122N1 122N1 122N1 122N1 122N1 Cap. Art. 122N1	22103 22105 22199 227 22706 22799 6 66 660 660	Alimentación Otros suministros Trabajos realizados por otras empresas y profesionales Estudios y trabajos técnicos Otros Inversiones reales Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios Mantenimiento del Armamento y Material Total programa 122N Total Servicio	4.500,00 550,00 6.085,84 1.883,26	7.969,10 65.888,93	65.888,93	65.888,93 89.344,03 166.900,79

Servicio 22 Ejercito del Aire

CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE	TOTAL	TOTAL	TOTAL
SUBCONC.		PARTIDA	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
121M Cap. 2 Art. 20 121M2 205 Art. 21 121MC 212 121MC 213	Administración y Servicios Generales de Defensa Gastos corrientes en bienes y servicios Arrendamientos y cánones Arrendamientos mobiliario y enseres Reparaciones, mantenimiento y conservación Edificios y otras construcciones Maquinaria, instalaciones y utillaie		64,28 292,39 105,04	64,28 453,50	15.879,10

CVE: BOD-2018-165-22249 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 165

Jueves, 23 de agosto de 2018

Sec. I. Pág. 22250

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
21M2 Art.	215 22	Mobiliario y enseres Material, suministros y otros		56,07	15.361,32	
	220	Material de oficina		89,21	10.001,02	
21M2	22000	Ordinario no inventariable	89,21	00,21		
	220	Material de oficina	,	438,40		
21M3	22002	Material informático no inventariable	438,40	,		
	221	Suministros		8.664,37		
21M2	22100	Energía eléctrica	6.000,00			
21M2	22101	Agua	50,00			
21M2	22102	Gas	239,00			
1M2	22103	Combustible	1.863,91			
1M2	22105	Alimentación	61,23			
1M2	22199	Otros suministros	450,23	4 770 00		
1110	221	Suministros	1 770 00	1.770,00		
21M3	22112	Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones	1.770,00	007.70		
1110	221	Suministros	007.70	607,70		
1MC	22105	Alimentación	607,70	050.50		
1M2	226 22601	Gastos diversos Atenciones protocolarias y representativas	4,00	258,50		
11VIZ 21M2	22602	Publicidad y propaganda	38,27			
21M2	22602	Reuniones, conferencias y cursos	30,69			
1M2	22611	Gastos protocolarios y representativos der. actos institucio	150,00			
1M2	22699	Otros	35,54			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	00,07	2.365,88		
1M2	22700	Limpieza y aseo	538,21			
1M2	22701	Seguridad	107,60			
21M2	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.720,07			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		180,00		
21M3	22706	Estudios y trabajos técnicos	180,00			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		987,26		
21MC	22700	Limpieza y aseo	627,29			
21MC	22701	Seguridad	169,19			
21MC	22799	Otros Total programa 121M	190,78			15.879,10
21N		Formación del personal de las Fuerzas Armadas				
ар.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				7.486,52
rt.	20	Arrendamientos y cánones			43,60	
21N1	205	Arrendamientos mobiliario y enseres		43,60	1	
rt.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			274,73	
21N1	212	Edificios y otras construcciones		267,68		
21N1	215	Mobiliario y enseres		7,05		
rt.	22	Material, suministros y otros		45.40	6.007,49	
04814	220	Material de oficina	45.40	45,40		
21N1	22000	Ordinario no inventariable	45,40	1 000 00		
04 NI4	221	Suministros	00.76	1.803,80		
21N1	22101 22102	Agua	83,76			
21N1 21N1	22102	Gas Alimentación	460,92 1.037,00			
21N1 21N1	22103	Otros suministros	222,12			
- 11 1	226	Gastos diversos	,	2.979,06		
21N1	22602	Publicidad y propaganda	21,44	2.57 5,55		
21N1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	2.946,62			
21N1	22607	Oposiciones y pruebas selectivas	11,00			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	'	1.179,23		
21N1	22700	Limpieza y aseo	836,53	1		
21N1	22706	Estudios y trabajos técnicos	342,70			
rt.	23	Indemnizaciones por razón del servicio			1.160,70	
21N1	230	Dietas		1.049,70		
21N1	233	Otras indemnizaciones		111,00		
		Total programa 121N				7.486,52
22A		Modernización de las Fuerzas Armadas				
ар.	6	Inversiones reales				1.451,41
t.	65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes			1.451,41	
22AN	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		650,00		
22AN	650	Sistemas CIS	650,00			
22AU	650	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes		801,41		
22AU	650	Infraestructura Total programa 122A	801,41			1.451,41
22M		Gastos operativos de las Fuerzas Armadas				
ap.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				57.244,79
rt.	20	Arrendamientos y cánones			521,88	1
22M1	204	Arrendamientos de medios de transporte		300,00	. ,==	
22M1	205	Arrendamientos mobiliario y enseres		221,88		
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	1		1.409,64	
rt. 22M1	213	Maguinaria, instalaciones y utillaje		988,54	1.100,01	

CVE: BOD-2018-165-22250 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 23 de agosto de 2018 Núm. 165

	NCEPTO BCONC.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
122M1 Art.	215 22	Mobiliario y enseres Material, suministros y otros		421,10	50.682,58	
HIL.	220	Material de oficina		200 77	30.002,30	
100141			200.00	328,77		
122M1	22000	Ordinario no inventariable	302,29			
122M1	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	26,48			
	221	Suministros		39.133,41		
122M1	22100	Energía eléctrica	90,44			
122M1	22101	Agua	726,13			
122M1	22102	Gas	3.127,10			
122M1	22103	Combustible	26.859,48			
122M1	22104	Vestuario	2.738,94			
122M1	22105	Alimentación	4.505,49			
122M1	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	235,71			
122M1	22199	Otros suministros	850,12			
	222	Comunicaciones	,	5,34		
122M1	22200	Servicios de Telecomunicaciones	5,34	1 -,		
122M1	223	Transportes	,,,,,	1.801,62		
ILLIVIII	225	Tributos		170,26		
122M1	22500	Estatales	13,90	170,20		
122M1	22501	Autonómicos	10,99			
122M1	22502	Locales	145,37			
1221111	22502		145,57	200.07		
10014		Gastos diversos	404.07	322,07		
122M1	22602	Publicidad y propaganda	124,07			
122M1	22603	Jurídicos, contenciosos	100,00			
122M1	22606	Reuniones, conferencias y cursos	98,00			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		8.921,11		
122M1	22700	Limpieza y aseo	4.695,66			
122M1	22706	Estudios y trabajos técnicos	3.993,54			
122M1	22799	Otros	231,91			
Art.	23	Indemnizaciones por razón del servicio			4.630,69	
122M1	230	Dietas		2.768,52	·	
122M1	231	Locomoción		1.587,57		
122M1	232	Traslado		270,00		
122M1	233	Otras indemnizaciones		4,60		
Cap.	6	Inversiones reales		1,00		53,75
Art.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios			53,75	00,70
122M1	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		53,75	30,73	
122M1	660	Gastos de operación y sostenimiento de las Fuerzas Armadas	53,75	30,73		
1221111	000	Total programa 122M	33,73			57.298,54
122N		Apoyo Logístico				
Cap.	2	Gastos corrientes en bienes y servicios				18.148,75
Art.	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación			15.800,00	
122N2	212	Edificios y otras construcciones		15.800,00	·	
Art.	22	Material, suministros y otros			2.348,75	
	221	Suministros		259,13	' ', '	
122N1	22101	Agua	66,55	255,15		
122N1	22102	Gas	192,58			
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	102,00	1.089,62		
122N1	22700	Limpieza y aseo	1.037,01	1.000,02		
122N1	22706	Estudios y trabajos técnicos	52,61			
IZZINI			32,01	1 000 00		
10010	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1,000,00	1.000,00		
122N2	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.000,00			77 000 10
Cap.	6	Inversiones reales			77 000 10	77.888,13
Art.	66	Inv. militares asociadas al funcionamiento de los servicios		77.000.10	77.888,13	
122N1	660	Inv. militares asociadas al func. operativo de los servicios		77.888,13		
122N1	660	Mantenimiento del Armamento y Material	77.888,13			
		Total programa 122N				96.036,88
		Total Cominia				170 150 45
		Total Servicio				178.152,45
	1	1	1	1	1	1

CVE: BOD-2018-165-2251 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

Sec. I. Pág. 22251

Núm.

165

ANEXO 2

PRESUPUESTO 2018

7,14

El módulo que servirá de base para la asignación inicial de recursos presupuestarios dedicados a la alimentación del personal militar, se fija en la cuantía de 6,15 € por persona y día. No obstante, el importe de este módulo será sustituido por los que a continuación se especifican en función de las situaciones o circunstancias que se indican:

GRUPO I

En atención a la especial preparación física que se requiere de una manera permanente u ocasional:

	Módulo €/día	
Por Unidades especiales:		
- Unidades de la Fuerza del ET, Guardia Real, UME, BRIMAR. - Buceadores, personal de submarinos y Fuerza de Guerra Naval Especial.	6,57 7,98	
Por ejercicios tácticos y maniobras contemplados en los planes generales de instrucción y adiestramiento de los Ejércitos y navegaciones de la Armada, cuando efectúen al menos una comida fuera de su Base:		
 En territorio nacional, o extranjero sin adquisición de suministros o navegando por aguas no jurisdiccionales españolas sin adquisición de suministros en puerto extranjero. Con adquisición de suministros de 2 en territorio o puertos extranjeros. 	7,50 12,87	
Alumnos de centros docentes militares de formación.	7,86	
Por asistencia a competiciones nacionales e internacionales y campeonatos interejércitos: - Durante la concentración y desarrollo de las pruebas .	7,50	
GRUPO II		
En atención a los mayores gastos que supone la adquisición o elaboración de los productos alimenticios en determinadas circunstancias:		
	Módulo €/día	
Por situación geográfica:		
 Fuerzas destinadas o destacadas en: Ceuta, Melilla, Islas de Lanzarote, la Palma, Fuerteventura; refugios de Candanchú, Cerler y Rioseta en Huesca; refugios de montaña y CTM, s existentes en las provincias de Huesca y Navarra. Fuerzas destinadas o destacadas en: Islas Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera, Alborán, Hierro y Gomera. 	6,87 7,56	
Por número de personas:		
- Unidades y buques que cocinen para un número de personas inferior a 150 y superior a 20.	6,87	

Por personal embarcado:

- Buques en 3ª situación 6,57
- Dragaminas y buques menores 6,87 Por festividad 7.50

CVE: BOD-2018-165-22252

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

- Unidades y buques que cocinen para un número de personas inferior o igual a 20.



Sec. I.

Jueves, 23 de agosto de 2018

GRUPO III

En atención a los mayores gastos que supone el suministro por catering:

- Catering interno (mixto)
- 10.74 - Catering externo (completo) 16,95

NOTAS

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

- Dentro de cada grupo estos módulos serán incompatibles entre sí, ya que tienen la misma finalidad, aunque en caso de concurrencia se podrá optar por el más beneficioso.
- Solamente puede haber compatibilidad entre los módulos del Grupo I y Grupo II, en cuyo caso el módulo definitivo vendrá determinado por la deducción de un módulo básico de 6,15 euros a la suma de los dos módulos compatibles.
- Los módulos se especifican únicamente a efectos presupuestarios, con independencia del coste real del suministro resultante del proceso contractual.
- La diferenciación entre catering interno y externo es que, en el primero, la existencia de medios propios permite acometer parcialmente la elaboración y distribución de la alimentación.